Fecha: 30 de julio de 2026

CONTRATANTE: CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA DE CALDAS (ANTIOQUIA)

CONTRATISTA: LUIS MIGUEL PÉREZ BLANDÓN

OBJETO: "Apoyar la gestión en actividades de producción audiovisual y diseño gráfico de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia".

VALOR TOTAL: Dieciséis millones doscientos mil pesos **($ 16.200.000)**

PLAZO TOTAL: Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder la vigencia 2026.

FECHA DE INICIO: 29 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de julio de 2026

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato No CD 038 de 2026, se presenta el informe parcial de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO
De acuerdo con el informe de actividades presentado por el contratista, la verificación de documentación y de evidencias de actividades desarrolladas durante el periodo; se presenta el avance técnico:

1. **El contratista apoya la ejecución del Plan de Comunicaciones existente en la entidad (con sus estrategias de comunicación externa y digital), entrega los productos y piezas requeridas (logos, afiches, volantes, presentaciones, banners, pendones, reels, historias, fotografías, carruseles, videos, entre otros), y realizar la producción de contenidos gráficos y audiovisuales solicitados (preproducción, producción y posproducción).**

- Se creó efeméride para publicación del día de la independencia de Colombia.
- Se creó pieza para convocatoria de la sesión conjunta del Consejo Directivo y Consejo Municipal de Cultura
- Se creó historia defunción de Mária Olga Elvira Taborda Herrera.
- Se creó historia defunción de Héctor Ochoa.
- Se hizo corrección de imagen convocatoria de la Débora Arango
- Se creó el diseño de propuesta del logo para grupo Estudiantina
- Se crearon carrusel de imágenes para convocatoria del Centro Artístico y Cultural del Sur
- Se creó el diseño de Plan Decenal de Cultura
- Se creó agenda cultural del mes de julio
- Se creó la agenda cultural para poner en el televisor de recepción
- Se creó carrusel de imagenes e historia para evento Pinta Tu Cultura
- Se crearon E-card e historia para el taller de escultura tótem y tribales en madera
- Se crearon E-card e historia para presentación del documental "Medellín a la manera negra"
- Se crearon E-card e historia para Encuentro creativo En Puntas muestra de procesos de ballet
- Se crearon E-card e historia para evento Canelazo Artístico y Cultural
- Se crearon E-card e historia para Momento Sinfónico - Concierto de temporada
- Se crearon E-card e historia para la Retreta Dominical
- Se creó E-card e historia para Evento Porro al Parque
- Se creó E-card e historia para el Encuentro Creativo Entre Voces
- Se creó carrusel e historia para Evento Dulce Swing - Sabor Colombiano
- Se creó carrusel e historia para Muestra de teatro obra Prometeo realizado en Girardota Antioquia

2. **El contratista apoya la estrategia de comunicación interna contemplada en el Plan de Comunicaciones de la entidad, y sus actividades, tales como reunión mensual de monitores, mensajes institucionales, entre otras.**
   Asistencia a la reunión de comunicaciones con el equipo de comunicaciones de la Casa Municipal de la Cultura.

3. **El contratista acompaña los eventos que realiza o acompaña la Casa Municipal de la Cultura, y apoyar el cubrimiento, con equipos propios o asignados temporalmente, garantizando calidad técnica en los productos entregados.**
   Se realizó registro de inicio de las clases en convenio con la fundación YAMAHA

   Se registró de la presentación de la obra Prometeo realizada en I.E PLAC

   Grabación de reel para convocatoría a concurso de poesía

4. **El contratista apoya la realización de contenidos gráficos y audiovisuales para las redes sociales de la Casa Municipal de la Cultura, con base en los requerimientos del equipo de comunicaciones.**
   Se creó reels para invitación a retreta dominical

   Se creó reels para Invitación a inscripciones a cursos del segundo semestre en los procesos de la Casa Municipal de la Cultura

   Se creó reels para anuncio de la apertura del Centro Artístico y Cultural del Sur

   Se creó reels para convocatoria al 36° Festival de Poesía de Medellín

5. **El contratista entrega los contenidos gráficos y audiovisuales requeridos para actualizar la página web institucional, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y/o solicitudes internas, y alimentar el archivo digital de la institución.**
   Se creó la pieza y se realizó el montaje de banner para la página web sobre la agenda cultural del mes de julio.

6. **El contratista apoya la difusión de la agenda cultural, los eventos y la programación que realiza la institución.**
   Apoyo en la difusión de los eventos programados realizados por la institución

7. **El contratista realiza los ajustes o correcciones a los productos entregados que sean requeridos por el director y/o supervisor en un plazo no superior a un (1) día hábil posterior a la devolución.**
   Se hicieron las correcciones y ajustes a piezas. solicitadas por el comunicador de la Casa Municipal de la Cultura.

8. **El contratista realiza las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión del contrato y el Área Administrativa de la Casa Municipal de la Cultura.**
   Durante el mes de julio, no se desarrollaron otras actividades adicionales.

Con base en la verificación documental y física realizada, el contratista ha **cumplido satisfactoriamente** con las obligaciones contractuales correspondientes al periodo evaluado. No se evidencian incumplimientos.

Nivel de Ejecución del contrato: 100.00 %

INFORME ADMINISTRATIVO: No existe observaciones respecto a las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico.

Período de cotización (mes)	No de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	1079039610	$58.400	$74.800	$2.500	$135.700
Febrero	1079905538	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300
Marzo	1081625251	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300
Abril	1082270392	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300
Mayo	1082372589	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300
Junio	1083932108	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300
Julio	1083932175	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300

Nota: El contratista paga 9.800 de intereses de mora en la planilla de seguridad de social del mes de junio.

INFORME FINANCIERO

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
65	61	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 29 de enero de 2026 hasta el 30 de enero de 2026) y (Desde el 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026)	$2.880.000	$13.320.000
65	61	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 01 de marzo de 2026 hasta el 30 de marzo de 2026)	$2.700.000	$10.620.000
65	61	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 01 de abril de 2026 hasta el 30 de abril de 2026)	$2.700.000	$7.920.000
65	61	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 01 de mayo de 2026 hasta el 30 de mayo de 2026)	$2.700.000	$5.220.000
65	61	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026)	$2.700.000	$2.520.000
65	61	Casa Municipal de la Cultura	(Desde el 01 de julio de 2026 hasta el 30 de julio de 2026)	$2.520.000	$0

INFORME JURÍDICO

Cumple con la documentación jurídica requerida.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago parcial por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ML **($2.520.000)**

Caldas Antioquia, 30 de julio de 2026

Adriana T.

LUZ ADRIANA TABORDA OSPINA
No. De cédula: 32.111.364

CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA CALDAS

RECIBO A SATISFACCIÓN

Caldas, 30 de julio de 2026

LUZ ADRIANA TABORDA OSPINA, en calidad de supervisora, hago constar que recibí a satisfacción las actividades realizadas por el contratista LUIS MIGUEL PÉREZ BLANCÓN comprendidas entre el 01 de julio al 28 de julio de 2026, correspondiente a la cuenta de cobro No 06, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N.º CD-038 DE 2026, que tiene como Objeto:“ Apoyar la gestión en actividades de producción audiovisual y diseño gráfico de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia”.

La cuenta de cobro o factura por valor de Dos millones quinientos veinte mil pesos ($**2.520.000**), se realiza con cargo al artículo presupuestal N.º 2.3.2.02.02.009.001343-Fondo 150

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Adriana T.

_____

LUZ ADRIANA TABORDA OSPINA
Supervisora